

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 0000013
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA MADERAS Y DISEÑOS GUERRA PAEZ CIA. LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía MADERAS Y DISEÑOS GUERRA PAEZ CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 8 de marzo de 1994 ante el Notario Cuarto del cantón Quito. El señor Superintendente de Compañías encargado Abogado Carlos Julio Arosemena A., la aprobó mediante Resolución No. 94.1.1.1. 0750

11 ABR 1994

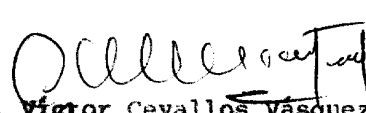
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: los arquitectos Elba Paéz Castillo y Romel Guerra Samaniego, en su calidades de Gerente y Presidente respectivamente de la compañía MADERAS Y DISEÑOS GUERRA PAEZ CIA. LTDA., los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito.

- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 74'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 80'000.000.

- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 74'000.000 mediante capitalización por compensación de créditos.

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía será de OCHENTA MILLONES DE SUCRES (S/. 80'000.000), dividido en ochenta mil (80.000) participaciones de un mil sucres cada una, iguales, acumulativas e indivisibles ...".

Quito, 11 ABR 1994


Dr. Victor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL

DEdem.
94.04.05
627

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

Quito